

Equidad y Justicia

Boletín de la Federación Nacional de Trabajadoras Asalariadas del Hogar

Publicación # 13

La Paz, julio de 2007



En este nuevo aniversario del país, la Federación Nacional de Trabajadoras Asalariadas del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB), hace llegar a sus afiliadas un saludo fraterno augurando mejores días para nuestra patria y por ende para nuestras familias.

EN ESTE NUMERO:

| | |
|---|--------|
| CONSTRUYENDO PARTICIPATIVAMENTE NUESTRO PLAN ESTRATÉGICO..... | Pag. 2 |
| UN DÍA DEDICADO A NOSOTRAS..... | Pag. 3 |
| HABLEMOS DE MUNICIPIOS..... | Pag. 4 |
| NUESTRAS DIRECCIONES..... | Pag. 4 |

CONSTRUYENDO PARTICIPATIVAMENTE NUESTRO "PLAN ESTRATÉGICO"



"Cualquier camino es bueno si sabemos dónde queremos ir"

Después de haber logrado la aprobación de la Ley 2450 en abril del 2003, parecía que nuestra lucha había terminado; pensábamos que con la Ley aprobada se resolverían nuestros problemas. La realidad nos está demostrando que no es así y que ha comenzado más bien una nueva etapa de trabajo para la Organización, quizás mucho más ardua que la anterior. La implementación de la Ley del Trabajo Asalariado del Hogar no es tarea fácil, debemos trabajar de forma más planificada para que se cumplan nuestros derechos conquistados.

Frente a este nuevo desafío, como FENATRAHOB, nos hemos propuesto construir de forma participativa y con todos los sindicatos afiliados un Plan Estratégico, que recoja nuestros sueños, anhelos y proyectos; pero también proponga estrategias para hacerlos realidad. Es decir, necesitamos saber cuáles son los caminos que debemos recorrer para alcanzar las metas que nosotras mismas nos planteamos.

Este es el objetivo de los talleres de construcción del Plan Estratégico que hemos iniciado el pasado 2 de abril y que continuaremos realizando en los próximos meses en todos los Sindicatos afiliados a la FENATRAHOB.

¿Cuáles son los objetivos de este proceso?

Objetivos Generales.

- Fortalecer el posicionamiento de la FENATRAHOB con relación a sus proyecciones político-organizativas hacia la realidad que vive el país.
- Establecer las principales orientaciones y lineamientos estratégicos de la FENATRAHOB para el decenio 2008 – 2017.

Objetivos Específicos

- Apropiarse de la concepción, metodología e instrumentos de la Planificación Estratégica y Operativa (Marco Lógico) en el contexto de los Sindicatos de la FENATRAHOB.
- Resaltar la importancia de la participación de dirigentes y bases de la FENATRAHOB en la identificación y priorización de los problemas, necesidades y recursos educativos de su organización para la formulación de la Misión, Visión, Valores, Estrategias y Líneas de Acción organizacionales.
- Contribuir al fortalecimiento organizacional de la FENATRAHOB
- Impulsar el auto-conocimiento, la autoestima, la creatividad y la solidaridad de y entre las participantes
- Fortalecer la autoestima e identidad personal y social de las Trabajadoras del Hogar, recuperando sus historias de vida, que les permitirá conocerse y reflexionar sobre sí mismas y las demás.
- Profundizar la teoría y la práctica de métodos y técnicas educativas participativas, en la perspectiva de mejorar la comunicación interna y con la comunidad.

¡Estamos seguras que con la participación de todas tendremos mejores resultados y que el beneficio será para nuestro sector y para nuestras familias!

UN DÍA DEDICADO A NOSOTRAS



Fueron innumerables las gestiones realizadas por FENATRAHOB, con los diferentes gobiernos y las representaciones políticas, para lograr que un día del calendario esté dedicado a la Trabajadora del Hogar.

El 25 de marzo de 2006, finalmente se promulgó el Decreto Supremo N° 28655 declarando el 30 de marzo como el "Día Nacional de la Trabajadora de Hogar" y disponiendo que en esa jornada u otra, los empleadores deberán otorgarle un día de tolerancia con goce de haberes.

Para festejar el 1er aniversario de la promulgación de esa medida y Nuestro Día, y como parte de las actividades de la FENATRAHOB, realizamos una Feria Educativa en la Plaza Abaroa de la ciudad de La Paz. Esta consistió en una Exposición de Vestimenta y Platos típicos de los diferentes departamentos, con participación de nuestras afiliadas y según este detalle:

| Departamento | Plato expuesto |
|----------------------|---|
| Trinidad | Parrillada de menudo con arroz con queso y yuca, pasoca, charque con chive. |
| San Ignacio de Moxos | Majadito Batido |
| Cochabamba | Chanka de pollo y chicharrón |
| Potosí | Lagua kalapurka y fritanga |
| Oruro | Charquekan |
| Sucre | Mondongo y Chorizo Chuquisaqueño |
| La Paz | Plato paceño y Chairo |

El jurado conformado por: un comunicador, una profesional de la cocina y una representante del Ministerio de Justicia, después de degustar cada uno de los platos expuestos decidieron premiar al departamento de Beni por su Parrillada de Menudo; el segundo lugar lo ocupó Oruro con el Charquekan y el tercero fue para Potosí con la Kalapurka.

El festejo concluyó con la presentación del grupo de teatro de Inti Watana, quienes pusieron en escena "El Trabajo del Hogar", representación que mostró cuán sacrificado es el mismo.

HABLEMOS DE MUNICIPIOS:

Hace trece años en Bolivia nació un nuevo modelo de descentralización llamado Participación Popular, que permitió delegar algunas competencias a los gobiernos municipales, como el cuidado de la infraestructura de salud y educación; además de la promoción del desarrollo local en base a las potencialidades de cada uno de los 327 municipios del país.

Para el cumplimiento de estas tareas, el Tesoro General de la Nación (TGN) descentralizó recursos económicos a los municipios, para que éstos puedan cumplir con sus nuevas tareas.

Una de las más importantes es que los gobiernos municipales ejecuten los proyectos que han sido priorizados por las comunidades o las juntas de vecinos y que deben estar inscritos en los documentos de planificación municipal, es decir, en la Programación Operativa Anual o POA, que tiene 1 año de duración y en el Plan de Desarrollo Municipal o PDM, que contiene los planes y proyectos municipales para 5 años.

Es importante que todas participemos en la planificación de nuestro municipio, para así poder decidir sobre su desarrollo.

DIRECCIONES DE SINDICATOS EN BOLIVIA:

LA PAZ:

FENATRAHOB: Calle Alcoreza N° 971-A y Av. Buenos Aires, Tel/Fax (591-2) 2484715 E-mail: fenatrahob@yahoo.com - fenatrahob@hotmail.com fenatrahob@fenatrahob.org y **Página Web:** www.fenatrahob.org - Casilla 6949. Cel: 76266137 Miguelina Colque - 72838964 Rosmary Sllaipi - 71178815 Francisca Sesgo.

SINDICATO SOPOCACHI: Av. Buenos Aires, calle Villamil de Rada N° 769 esq. calle García Mesa. Cel. 712 63774 Basilia Catari.

SINDICATO SAN PEDRO: Calle Linares N° 1037, entre calles Tarija y Rodríguez Cel. 71939970 Claudia Choque, Cel. 72522750 Rosa Apaza y Cel. 72568174 Yola Mamani.

SINDICATO MAX PAREDES: Calle Gallardo Pasaje B N°18 bajando la Av. Bueno Aires Cel. 77242350 Ana María Guarachi.

SINDICATO ZONA SUR: Obrajes Av. Mecapaca Calle 22 N° 51 Cel. 72519454 Ayhida Coyo

BENI: (Representante de los Sindicatos Guisela Galindo Cel. 77845044)

SINDICATO TRINIDAD: Cel. 72841212 Cecilia Vaca.

SINDICATO GERMAN BUSH: Deisi Cuellar Cel. 76869595

SINDICATO LAS AMIGAS: Cel. 77614547 Dolores Montero.

ORGANIZACIÓN PEDRO IGNACIO MUIVA: Cel. 73902246 Benita Yujo

SINDICATO SAN IGNACIO DE MOXOS: Tel. 348-22116 Cristina Nolvani

SUCRE: Calle Monseñor Santillana N° 552 Tel. 64-41480

COCHABAMBA: Calle Oquendo N° 754 esquina Aroma y Uruguay Tel. 4509581 Cel. 72210949 Senovia Mamani.

POTOSÍ: Calle Mariano Zubieta N° 181 Cel. 72439268 - Estefanía Cruz.

SANTA CRUZ: Cel. 71692481 Tel. 3516768 Paola Antelo

ORURO: Calle Velasco Gavarro esq. Ayacucho N° 180 Cel. 72471986 Marina Salgado.

TARIJA: Barrio el Aeropuerto Av. Jaime Paz N° 2583 Cel. 71868945 Tel. 6661980 Delma Arenas

COBIJA: Cel. 71115671 Edita Mamio.